



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE MÓDULOS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, SUSCEPTIBLES DE SER COFINANCIADOS CON FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU

La Ley 1/2007, de 15-02-2007, de fomento de las Energías Renovables e Incentivación del Ahorro y Eficiencia Energética en Castilla La Mancha, establece su artículo 17 que en los edificios existentes propiedad del sector público regional, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias y previo estudio individualizado realizado al respecto, se procederá a la implementación progresiva, dentro del horizonte de la planificación energética regional, de un programa de mejora de la eficiencia energética, al objeto de la implantación de medidas de ahorro y eficiencia, priorizándose, asimismo, la incorporación de instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica.

Por otra parte, la Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de mayo de 2010 relativa a la eficiencia energética de los edificios, modificada por la Directiva 2018/844 de 30 de mayo de 2018, establecen los criterios que los estados miembros deben implementar para la mejora de la eficiencia energética en edificios tanto nuevos como existentes.

Una de las acciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética en un edificio de uso administrativo consiste en la instalación de módulos solares fotovoltaicos para autoconsumo de energía eléctrica de las propias instalaciones del edificio, en la cubierta o fachada del mismo. Dicha instalación supone una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio, con la consiguiente reducción del coste de la energía eléctrica consumida y una reducción de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

A la vista de lo expuesto, recogiendo la necesidad propuesta por los responsables de los edificios y con el objetivo de mejorar el ahorro y la eficiencia energética de los mismos se propone la realización de las siguientes actuaciones:





1. Instalación en la Residencia de mayores “El Castillo”, Almansa, Albacete

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “EL CASTILLO”
Dirección del edificio:	CALLE HELLÍN, 2 ALMANSA, ALBACETE
Potencia de la instalación:	48,95 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 27 %.

2. Instalación en la Residencia de mayores “El Jardín”, Higuera, Albacete

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “EL JARDIN”
Dirección del edificio:	AVDA. JUAN CARLOS I, 3 HIGUERUELA, ALBACETE
Potencia de la instalación:	35,2 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 21,7 %.

3. Instalación en la Residencia de mayores “Las Viñas”, Madrigueras, Albacete

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “LAS VIÑAS”
Dirección del edificio:	CALLE CIUDAD REAL, 15 MADRIGUERAS, ALBACETE
Potencia de la instalación:	81,4 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 64,37 %.





4. Instalación en el Centro de Atención a personas con Discapacidad Intelectual Grave (C.A.D.I.G.) “Albatros”, Albacete

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE (C.A.D.I.G.) “ALBATROS”
Dirección del edificio:	CALLE ALCALDE VIRGILIO MARTINEZ, 23 ALBACETE
Potencia de la instalación:	115,5 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 43,42 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 83,82 toneladas equivalentes de CO₂.

5. Instalación en la Residencia de mayores “Nuestra Señora del Carmen”, Ciudad Real

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Dirección del edificio:	RONDA DE TOLEDO, 19 13003 CIUDAD REAL
Potencia de la instalación:	87,7 kWp
Ubicación de los paneles:	EN CUBIERTA

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 32 %.

6. Instalación en el Centro de Atención a personas con Discapacidad Intelectual Grave (C.A.D.I.G.) “Guadiana módulo I”, Ciudad Real

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE (C.A.D.I.G.) “GUADIANA MÓDULO I”
Dirección del edificio:	RONDA GASSET PARQUE, 2 CIUDAD REAL
Potencia de la instalación:	198 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO





La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 35,4 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 119,07 toneladas equivalentes de CO₂.

7. Instalación en el Centro de Atención a personas con Discapacidad Intelectual Grave (C.A.D.I.G.) “Guadiana módulo II”, Ciudad Real

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE (C.A.D.I.G.) “GUADIANA MÓDULO II”
Dirección del edificio:	CALLE CARACOLA, 2 CIUDAD REAL
Potencia de la instalación:	164 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 33 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 96,42 toneladas equivalentes de CO₂.

8. Instalación en la Residencia de mayores “Cabañeros”, Alcoba, Ciudad Real

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES CABAÑEROS
Dirección del edificio:	CARRETERA CIUDAD REAL-HORCAJO, 4, ALCOBA. CIUDAD REAL
Potencia de la instalación:	26,64 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 31 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 18,2 toneladas equivalentes de CO₂.



9. Instalación en la Residencia de mayores “Los Jardines”, Manzanares, Ciudad Real

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “LOS JARDINES”
Dirección del edificio:	AVDA. D. EMILIANO GARCÍA ROLDÁN, 35 MANZANARES, CIUDAD REAL
Potencia de la instalación:	127 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 34,46 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 83,36 toneladas equivalentes de CO₂.

10. Instalación en el Centro de Atención a personas con Discapacidad Intelectual Grave (C.A.D.I.G.) “Crisol”, Cuenca

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	CENTRO CADIG CRISOL
Dirección del edificio:	CALLE JOAQUÍN TURINA S/N, CUENCA
Potencia de la instalación:	99 kWp
Ubicación de los paneles:	SOBRE LA CUBIERTA PLANA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 49 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 52,16 toneladas equivalentes de CO₂.

11. Instalación en la Residencia de mayores “El Rosal”, Priego, Cuenca

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “EL ROSAL”
Dirección del edificio:	PASEO DE JOSE MARIA GALINDO, 1 PRIEGO, CUENCA
Potencia de la instalación:	99 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 51 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 33,81 toneladas equivalentes de CO₂.



12. Instalación en la Residencia de mayores “La Laguna”, Montalbo, Cuenca

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “LA LAGUNA”
Dirección del edificio:	CARRETERA VILLAREJO DE FUENTES S/N MONTALBO, CUENCA
Potencia de la instalación:	9,90 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 25 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 9,8 toneladas equivalentes de CO₂.

13. Instalación en la Residencia de mayores “Río Guadazaón”, Carbonera de Guadazaón, Cuenca

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “RIO GUADAZAON”
Dirección del edificio:	CALLE TEJAR, 8 CARBONERAS DE GUADAZAON, CUENCA
Potencia de la instalación:	19,80 kWp
Ubicación de los paneles:	SOBRE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 29,6 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 14,7 toneladas equivalentes de CO₂.

14. Instalación en la Residencia de mayores “Santa Ana”, El Pedernoso, Cuenca

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “SANTA ANA”
Dirección del edificio:	AVDA. CONSTITUCIÓN, 2 EL PEDERNOSO, CUENCA
Potencia de la instalación:	19,80 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 39,35 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 14,28 toneladas equivalentes de CO₂.





15. Instalación en la Residencia de mayores “Amalia Taberero”, Maranchón, Guadalajara

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “AMALIA TABERERO”
Dirección del edificio:	CAMINO CARRAGÓN S/N MARANCHÓN, GUADALAJARA
Potencia de la instalación:	40,64 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 20,97 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 21,7 toneladas equivalentes de CO₂.

16. Instalación en la Residencia de mayores “Los Girasoles”, Jadraque, Guadalajara

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “LOS GIRASOLES”
Dirección del edificio:	CALLE ESCUELAS, 2 JADRAQUE, GUADALAJARA
Potencia de la instalación:	35,56 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 37,88 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 13,18 toneladas equivalentes de CO₂.

17. Instalación en la Residencia de mayores “Los Nogales”, Fontanar, Guadalajara

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “LOS NOGALES”
Dirección del edificio:	CALLE ANTONIO MACHADO, 480 (2) FONTANAR, GUADALAJARA
Potencia de la instalación:	76,20
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO





La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 40,03 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 40,17 toneladas equivalentes de CO₂.

18. Instalación en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad “Nuestra Señora de la Salud”, Guadalajara

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD"
Dirección del edificio:	Pº DR. FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE, 20 GUADALAJARA
Potencia de la instalación:	121,92 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 45,13 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 62,24 toneladas equivalentes de CO₂.

19. Instalación en la Residencia de mayores “Benquerencia”, Toledo

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “BENQUERENCIA”
Dirección del edificio:	C/ RIO GUADIANA, 2 TOLEDO
Potencia de la instalación:	82,5 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 16,42 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 70,62 toneladas equivalentes de CO₂.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 53C64ED1E4D8E8F0D7E230



20. Instalación en la Residencia de mayores “Quijote y Sancho”, Torrijos, Toledo

La instalación tiene las siguientes características:

Denominación del edificio:	RESIDENCIA DE MAYORES “QUIJOTE Y SANCHO”
Dirección del edificio:	CALLE NUÑEZ DE BALBOA, 11 TORRIJOS, TOLEDO
Potencia de la instalación:	74,80 kWp
Ubicación de los paneles:	CUBIERTA DEL EDIFICIO

La ejecución de este proyecto supondrá una reducción del consumo de energía eléctrica del edificio de un 25,25 % y una reducción anual de la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera de 64,67 toneladas equivalentes de CO₂.

Se propone la licitación conjunta de proyecto y obra para cada uno de los edificios en aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.1.a) de la Ley 4/2021, de 25 de junio, de Medidas Urgentes de Agilización y Simplificación de Procedimientos para la Gestión y Ejecución de los Fondos Europeos de Recuperación. En dicho artículo se establece la posibilidad de contratación conjunta de la elaboración de proyecto y ejecución de obras prevista en el artículo 234 de la LCSP, en los siguientes supuestos de contratación vinculados a proyectos y actuaciones financiables con fondos europeos, previa justificación en el expediente de su concurrencia: a) Contratos de obra en los que la elaboración del proyecto se halle técnicamente vinculado al suministro e instalación de equipos de generación de energía procedente de fuentes renovables, de equipamiento e inversiones que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final mediante la mejora de la eficiencia energética; así como aparatos y equipos de alta tecnología vinculados a tratamientos y procesos médicos y hospitalarios, y sistemas y tratamiento de la información.

En la licitación que se propone se da este supuesto ya que el objeto del contrato, la instalación de módulos solares fotovoltaicos para autoconsumo, implica necesariamente una distribución estructural con unas características técnicas únicas y exclusivas de cada fabricante de los equipos y sistemas a instalar (módulos fotovoltaicos, estructura soporte e inversor), estando ligadas ambas prestaciones al objeto del contrato.

Por otra parte, en el apartado 2 del artículo 23 de la Ley 4/2021, se establece que, en los supuestos anteriormente previstos, no se requerirá la redacción previa por la Administración o entidad contratante de un anteproyecto o documento similar y podrá limitarse a redactar las bases técnicas a las que deba ajustarse el proyecto.



Por las razones indicadas anteriormente, se propone la redacción de unas bases técnicas a las que el proyecto debe ajustarse.

Toledo, a la fecha de la firma digital

**EL JEFE DE SERVICIO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE PATRIMONIO Y PROYECTOS**



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 53C64ED1E4D8E8F0D7E230